

ACTA NUMERO DOCE.- En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de San Ramón, Departamento de Cuscatlán, a las ocho horas del día diez de Agosto de dos mil doce.- se convoco de Urgencia a sesión Extraordinaria de Concejo, presidida por el señor Tulio Suria López, Alcalde Municipal, acompañado por el señor Sindico Municipal don José German Hernández López, y miembros del concejo Municipal en su respectivo orden.- Regidores propietarios: Fátima Yesenia Miguel Ramos, Flor de María Mejía de Carpio, Fredy Alexander Alvarado, Esmeralda Molina, Regidores Suplentes: Felipe de Jesús Amaya Chavarria, Luís Remberto García Mendoza , Pedro Alexander López Alonso y secretaria municipal María Francisca Castillo de Rivera, establecido el Quórum, el señor alcalde dio inicio a la reunión con el saludo y seguidamente anuncio la Urgencia del punto único de la Agenda,: Asignar fecha para la Orden de Inicio del proyecto Construcción de Techo para Salón de usos múltiples en el Centro Escolar, solicitando el Jefe de la UACI, la fecha de inicio según la programación de Ley, por lo tanto el concejo en pleno hace saber el **ACUERDO NUMERO UNO.**- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales que le confiere el Código Municipal: **ACUERDA:** Dar Orden de Inicio para la ejecución del proyecto CONSTRUCCION DE TECHO PARA SALON DE USOS MULTIPLES EN EL CENTRO ESCOLAR DEL CANTON SAN PEDRO CASEIO LOMA ALTA, a partir del 13 de Agosto del presente año, comuníquese al Jefe de la UACI, para que de seguimiento al proyecto antes mencionado.- Certifíquese.- y no habiendo mas que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.- //////////////////////////////////////

F) _____
Sr. Tulio Suria López
Alcalde Municipal

F) _____
Sr. José German Hernández López
Síndico Municipal

F) _____
Fátima Yesenia Miguel Ramos
Primera Regidora Propietaria

F) _____
Flor de María Mejía de Carpio
Segunda Regidora Propietaria

F) _____
Sr. Fredy Alexander Alvarado
Tercer Regidor Propietario

F) _____
Esmeralda Molina
Cuarta Regidora Propietaria

F) _____
Sr. Felipe de Jesús Amaya Chavarria
Primer Regidor Suplente

F) _____
Sr. Luís Remberto García Mendoza
tercer Regidor Suplente

F) _____
Sr. Pedro Alexander López Alonso
Cuarto Regidor Suplente

F) _____
María Francisca Castillo de Rivera
Secretaria Municipal